

## IV. Administración Local

Número 9905

**MULA**

A N U N C I O

### Corrección de error de oficio

Advertido error material de hecho en la publicación del resumen del Presupuesto Municipal de esta entidad, aparecido en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 185, de fecha 12 de agosto de 1994, se rectifica en lo siguiente:

En Estado de Ingresos, apartado A) Operaciones corrientes, número 4. Transferencias corrientes, donde aparece la cantidad de 233.189.000, debe de aparecer la cantidad de 223.189.000.

Igualmente en la cabecera del edicto, donde dice: "MURCIA", debe decir: "MULA". Se rectifica el sumario en el mismo sentido.

Número 10927

**MURCIA**

### Gerencia de Urbanismo

A N U N C I O

#### Aprobación definitiva de una modificación del Estudio de Detalle de Churra "B", en la Unidad de Actuación II

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1994, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle de Churra "B", en la Unidad de Actuación II.

Contra el acuerdo transcrito, que tiene carácter definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme el artículo 306 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del artículo 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes, desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", así como cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Murcia, 7 de julio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 10928

**MURCIA**

E D I C T O

Habiendo solicitado instalaciones y servicios automáticos, S.A., licencia para apertura de exposición y reparacion

de máquinas recreativas (expediente 2.637/94), en carretera de Alicante, kilómetro 3, Casillas, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 8 de julio de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 10929

**MURCIA**

E D I C T O

Habiendo solicitado Compañía Orenes de Recreativos, S.A., licencia para apertura de venta menor de toda clase de maquinaria (expediente 2.636/94), en carretera de Alicante, kilómetro 3, Casillas, se abre información pública para que en el plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 8 de julio de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 10948

**MURCIA**

### Patronato Municipal de Deportes

E D I C T O

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por periodo de quince días hábiles el expediente número 5/94 de "Modificaciones Presupuestarias por aplicación parcial de remanente líquido de Tesorería disponible del ejercicio de 1993", dentro del Presupuesto Prorrogado del Patronato Municipal de Deportes de Murcia para el ejercicio de 1994, que fue aprobado por la Junta Rectora de dicho Organismo en sesión celebrada el día veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro; acuerdo ratificado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en sesión celebrada el día veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cuatro.

En el citado periodo de exposición pública, los interesados podrán examinar la documentación y presentar las reclamaciones que puedan formularse ante el Patronato Municipal de Deportes de Murcia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del precitado Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Murcia, 29 de julio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Deportes, Manuel Pato Melgarejo.